

Expediente: 5671/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala I

ACTUACIONES N°: 5671/26



H106113340238

Autos: "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ EJECUCION FISCAL" - Expte. N° 5671/26.-

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026.- Por recibidos los presentes autos.- Al recurso de apelación concedido a la parte actora, SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN: autos para sentencia. RDA 5671/26.-

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.